



MENDOZA, 05 NOV 2012

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 14241/12 en el que la Secretaría de Posgrado eleva la propuesta para la designación de la Mgter. Laura Viviana BRACONI, quien desempeñará las funciones de Co-directora de la Carrera de Posgrado "**Maestría en Gestión del Diseño para los Desarrollos Regionales**", de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que la Mgter. BRACONI reúne las condiciones optimas en virtud de su trayectoria académica, científica y artística desarrollada en su actividad profesional a través de sus publicaciones, proyectos de investigación y formación docente, asimismo, formó parte de la Comisión Asesora de Evaluación de Proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica y/o Artística.

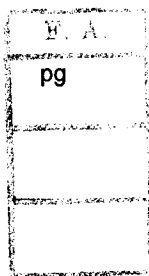
Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del 16 de octubre de 2012,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Asignar, a la Mgter. Laura Viviana BRACONI (D.N.I. N° 16.553.998), las funciones de Co-directora de la Carrera de Posgrado "**Maestría en Gestión del Diseño para los Desarrollos Regionales**", de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 218



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/c. Dirección General Administrativa

Prof. SILVIA ANA BENCHIMOL
SECRETARIA DE POSGRADO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO